

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☒ NO	☐ SI
CLAVE CATASTRAL		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00	
DATOS GENERALES		1 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO 2 ZONA HOMOGENEA 3 ZONA SEGUN VALOR	
DIRECCION: barrio <u>LA ZONA AV. NICARAGUA</u> cdlla <u>AV. # 221</u>		N° <u> </u>	
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO		HOJA N° <u> </u>	

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11)	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE + METROS BAJO LA RASANTE - METROS
(12) ACCESO AL LOTE	MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	(13) MATERIAL DE LA CALZADA	(19) SERVICIOS DEL LOTE
(14) ACERA	REDES PUBLICAS EN LA VIA	(15) AGUA POTABLE	(20) AGUA POTABLE
(16) ALCANTARILLADO	(16) ENERGIA ELECTRICA	(17) ALUMBRADO PUBLICO	(21) DESAGÜES
(18) ALUMBRADO PUBLICO	(18) ALUMBRADO PUBLICO	(19) SERVICIOS DEL LOTE	(22) ELECTRICIDAD
(19) SERVICIOS DEL LOTE	(20) AGUA POTABLE	(21) DESAGÜES	(23) AREA
(22) ELECTRICIDAD	(23) AREA	(24) PERIMETRO	(25) LONGITUD DEL FRENTE
(25) LONGITUD DEL FRENTE	(26) NUMERO DE ESQUINAS	(26) NUMERO DE ESQUINAS	(27) AVALUO DEL LOTE (sin centavos)
(27) AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	(28) AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	(29) AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	(30) AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☒ 1 sin edificación	☐ 2 con edificación	☒ 1 sin uso	☐ 2 el mismo que la construcción	☐ 3 otro uso	☐ 4 otro uso	☐ 5 nombre	☐ 6 código	☐ 7 código	☐ 8 código	☐ 9 código	☐ 10 código	☐ 11 código	☐ 12 código	☐ 13 código	☐ 14 código	☐ 15 código	☐ 16 código	☐ 17 código	☐ 18 código	☐ 19 código	☐ 20 código	☐ 21 código	☐ 22 código	☐ 23 código	☐ 24 código	☐ 25 código	☐ 26 código	☐ 27 código	☐ 28 código	☐ 29 código	☐ 30 código	☐ 31 código	☐ 32 código	☐ 33 código	☐ 34 código	☐ 35 código	☐ 36 código	☐ 37 código	☐ 38 código	☐ 39 código	☐ 40 código	☐ 41 código	☐ 42 código	☐ 43 código	☐ 44 código	☐ 45 código	☐ 46 código	☐ 47 código	☐ 48 código	☐ 49 código	☐ 50 código	☐ 51 código	☐ 52 código	☐ 53 código	☐ 54 código	☐ 55 código	☐ 56 código	☐ 57 código	☐ 58 código	☐ 59 código	☐ 60 código	☐ 61 código	☐ 62 código	☐ 63 código	☐ 64 código	☐ 65 código	☐ 66 código	☐ 67 código	☐ 68 código	☐ 69 código	☐ 70 código	☐ 71 código	☐ 72 código	☐ 73 código	☐ 74 código	☐ 75 código	☐ 76 código	☐ 77 código	☐ 78 código	☐ 79 código	☐ 80 código	☐ 81 código	☐ 82 código	☐ 83 código	☐ 84 código	☐ 85 código	☐ 86 código	☐ 87 código	☐ 88 código	☐ 89 código	☐ 90 código	☐ 91 código	☐ 92 código	☐ 93 código	☐ 94 código	☐ 95 código	☐ 96 código	☐ 97 código	☐ 98 código	☐ 99 código	☐ 100 código																																																												
☒ 1 sin edificación		☐ 2 con edificación		☒ 1 sin uso		☐ 2 el mismo que la construcción		☐ 3 otro uso		☐ 4 otro uso		☐ 5 nombre		☐ 6 código		☐ 7 código		☐ 8 código		☐ 9 código		☐ 10 código		☐ 11 código		☐ 12 código		☐ 13 código		☐ 14 código		☐ 15 código		☐ 16 código		☐ 17 código		☐ 18 código		☐ 19 código		☐ 20 código		☐ 21 código		☐ 22 código		☐ 23 código		☐ 24 código		☐ 25 código		☐ 26 código		☐ 27 código		☐ 28 código		☐ 29 código		☐ 30 código		☐ 31 código		☐ 32 código		☐ 33 código		☐ 34 código		☐ 35 código		☐ 36 código		☐ 37 código		☐ 38 código		☐ 39 código		☐ 40 código		☐ 41 código		☐ 42 código		☐ 43 código		☐ 44 código		☐ 45 código		☐ 46 código		☐ 47 código		☐ 48 código		☐ 49 código		☐ 50 código		☐ 51 código		☐ 52 código		☐ 53 código		☐ 54 código		☐ 55 código		☐ 56 código		☐ 57 código		☐ 58 código		☐ 59 código		☐ 60 código		☐ 61 código		☐ 62 código		☐ 63 código		☐ 64 código		☐ 65 código		☐ 66 código		☐ 67 código		☐ 68 código		☐ 69 código		☐ 70 código		☐ 71 código		☐ 72 código		☐ 73 código		☐ 74 código		☐ 75 código		☐ 76 código		☐ 77 código		☐ 78 código		☐ 79 código	

embryonation

ESTR. EL MOLINO PARRAL
DOMINGO, MARCOS JUAN
DE ALBA, JUAN CARLOS
RODRIGO ALVARADO
HUMBERTO DOMINGUEZ
JOSÉ ALVARADO
EL MOLINO PARRAL
POR TAL RAZON SOLO SE
REGISTRO EN MONTEREY
UN APELLIDO
JUAN CARLOS
comunally
11/01/08

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
OCUPA SOLO EL
PROPIETARIO
EN ARRIENDO PARCIAL
EN ARRIENDO TOTAL
OTRO (ESPECIFIQUE):
ABANDONADO

1302/0045-6

VIENE DE OTRA FICHA

NO

DATOS DEL PROPIETARIO

[illegible][illegible]

C.11308
3093212

\$24661.06

08/04/13

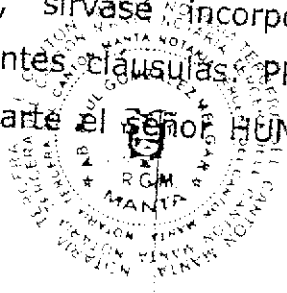
COPIA

2013-13-08-03-P-2.966.-

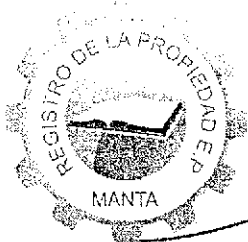
COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR HUNGRIA FALCONERYS ALAY
BALERIANO A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA MARGARITA BARBERAN
CAICEDO.-

CUANTIA: USD. \$.24.661.06.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dos de Octubre del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor HUNGRIA FALCONERYS ALAY BALERIANO, soltero, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora ROSA MARGARITA BARBERAN CAICEDO, casada con el señor FELIX ALEJANDRO OCHOA S., por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte el señor HUNGRIA FALCONERYS ALAY BALERIANO, por sus



propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora ROSA MARGARITA BARBERAN CAICEDO, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El vendedor, declara que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno y construcción, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra al señor Gaudencio Eugenio Llor, mediante Escritura Pública de Rectificación de Nombre y Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el treinta de Septiembre del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiuno de Octubre del mismo año de su otorgamiento. TERCERA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora la totalidad del terreno y construcción, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con terreno del señor José Zambrano; Por el Costado Derecho, veinticinco metros y lindera con terreno del señor José Cedeño; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinticinco metros y lindera con terreno que se reserva la vendedora, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno y construcción descrito como el vendido;



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17302



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17302:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 25 de septiembre de 2009

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3093212000

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente diez metros y lindera con calle publica, Por Atras, los mismos diez metros y lindera con terreno del Sr. Jose Zambrano, Costado Derecho veinticinco metros y lindera con terreno del Sr. Jose Cedeño, Por el Costado Izquierdo los mismos veinticinco metros y lindera con terreno que se reserva la vendedora anterior. Teniendo una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	240 17/03/1977	374
Compra Venta	Compraventa	2.613 21/10/2005	36.681

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 17 de marzo de 1977

Tomo: 2 Folio Inicial: 374 - Folio Final: 375

Número de Inscripción: 240 Número de Repertorio: 352

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato perteneciente a la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta.

Superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

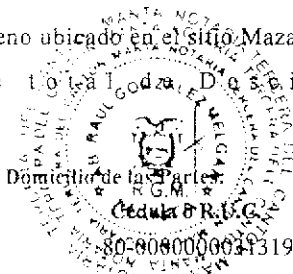
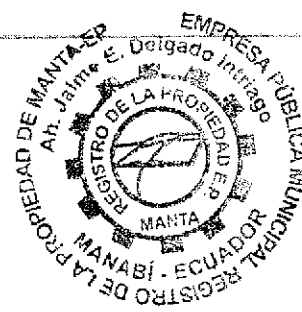
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de la Parte:

Calidad	Cédula R.R.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000319	Loor Gudencio Eugenio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000002964	Bailon Macias Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001264	Lopez Anchundia Rosalia	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 17302

Página: 1 de 2



Inscrito el : viernes, 21 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.681 - Folio Final: 36.686

Número de Inscripción: 2.613 Número de Repertorio: 5.112

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA El Sr. Gaudencio Eugenio Loor, declara que por un error involuntario en la escritura anterior se le hizo constar que su nombre era Gudencio, cuando en realidad su nombre correcto es: Gaudencio. Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04210691	Alay Baleriano Hungria Falconerys	Soltero	Manta
Vendedor	13-01363808	Loor Gaudencio Eugenio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	240	17-mar-1977	374	375

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

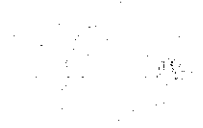
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:41:27 del jueves, 28 de febrero de 2013

A petición de: *Hungria Alay Baleriano*Elaborado por : *Mayra Dolorés Saltos Mendoza*
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIACIONADA

CSH 1.26

Nº 01210

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ALAY BALERIANO HUNGRIA FALCONERYS.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de marzo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE

3093212000 AV. 221

Manta, ocho de marzo del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Marín García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 101350

No. Certificación: 101350

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11308

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-32-12-000

Ubicado en: AV. 221 SITIO MAZATO TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304210691

ALAY BALERIANO HUNGRIA FALCONERYS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7000,00
CONSTRUCCIÓN:	17661,06
	<u>24661,06</u>

Son: VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: A NOMBRE DE ALAY BALERIANO HUNGRIA FALCONERYS, NO SE ENCUENTRA REGISTRADA NINGUNA OTRA PROPIEDAD A MÁS DE LA DETALLADA ANTERIORMENTE, DOCUMENTO VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA TRAMITE CON EL MDV.

246,61
73,98
320,59
148,21
468,80

Impreso por: MARIS REYES 12/03/2013 12:42:44



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIFICACIONES

USO 1:25

Nº 56431

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION.
pertenece a ALAY BALERIANO HUNGRIA FALCONERYS.
ubicada AV. 221 SITIO MAZATO TARQUI.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE, COMPRAVENTA
de \$24661.06 VEINTI CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO 06/100 CENTAVOS a cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

02 OCTUBRE 2013

Manta, de del 20



ING ERIKA PAZMIÑO

Director Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 000203846

10/2/2013 10:07

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-09-32-12-000	250,00	24661,06	99167	203846
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1304210691	ALAY BALERIANO HUNGRIA FALCONERYS	AV. 221 SITIO MAZATO TARQUI	Impuesto principal		246,61		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		73,98		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		520,59		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		320,59		
1302100455	BARBERAN CAICEDO ROSA MARGARITA	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 10/2/2013 10:07 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 2 OCT 2013

REALIZADO
MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 000203847

10/2/2013 10:09

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-09-32-12-000	250,00	24661,06	99168	203847
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1304210591	ALAY BALERIANO HUNGRIA FALCONERYS	AV. 221 SITIO MAZATO TARQUI	Impuesto Principal Compra-Venta		147,21		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		147,21		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		147,21		
1302100455	BARBERAN CAICEDO ROSA MARGARITA	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 10/2/2013 10:09 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 2 OCT 2013

REALIZADO
MANTA

Escritura Pública

SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTRO
REGIONAL MANABI

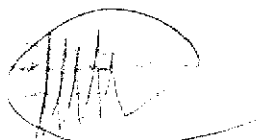
Manta, 8 de Marzo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR ALAY
BALERIANO HUNGRIA FALCONERYS **con número de cedula 130421069-1 NO** se
encuentra registrado como usuario de CNEI en nuestro sistema comercial SICO, la
misma que no mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor
convenza a sus intereses.

Atentamente,



VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE



CIUDADANIA 100421049-1
ALAY BALERIANO HUNGRIA FALCONERY
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
21 ABRIL 1965
002-0077 00430 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1965



EQUATORIANA***** E2343V1823
SOLTERO
SECUNDARIA 08REDO
PEDRO ALAY
MARIA BALERIANO
PORTOVIEJO 08/03/2005
08/03/2017



REN 0425690

SECRETARIA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIRCUITO DE PRESENTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

130421064

CEDULA

Alay Baleriano Hungria Falconery

APELLIDOS NOMBRES

[Signature]

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 100421049-1
BARBERAN CAICEDO ROSA MARGARITA
MANABI/CHONE/CHONE
12 MARZO 1961
002-0077 00188 F
MANABI/ CHONE
CHONE



Margarita Barberan

CIUDADANIA 100421049-1
BARBERAN CAICEDO ROSA MARGARITA
MANABI/CHONE/CHONE
12 MARZO 1961
002-0077 00188 F
MANABI/ CHONE
CHONE



REN 0425690



810

010-0197

1302100456

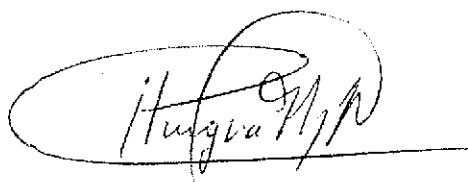
CEDULA

BARBERAN CAICEDO ROSA MARGARITA

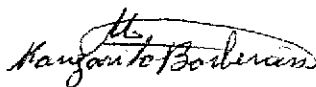
comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON SEIS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno y construcción materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a



Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



HUNGRIA F. ALAY BALERIANO
C.C. No. 130421069-1



ROSA M. BARBERAN CAICEDO
C.C. No. 130210045-6


EL NOTARIO.-


NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE. Que la presente fotocopia
es igual a su original.

02 OCT 2013

EL NOTARIO

AS Raul Gonzalez Melgar